

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 208

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 5 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. 0'20 »

EL REGIONALISMO

II

El derecho que Galicia tiene para considerarse una y distinta, parte de un hecho anterior y legalidad por éste engendrada. Viene también de la necesidad que actualmente sienten las regiones con un pasado autonómico, de reconstituirse de nuevo y vivir bajo el régimen particular que su propio interés reclama. No acudiremos á la historia para probar lo que es inconcuso y sólo pueden poner en duda ó negarlo cuantos, del pasado, sólo conocen la narración de los hechos y la lista de los soberanos, pero si diremos que nos asombra cómo hay quien defendiendo la autonomía del municipio, se niega á declararla simultánea y consustancial con la de la región, á cuyo organismo apellida cierto escritor, que no se ha tomado el tiempo suficiente para hacerse cargo, hipótesis fantástica, añadiendo que la región como institución particular *ni existe ni ha existido en nuestra España.*

Y no es verdad.

Galicia formó una provincia durante la dominación de los romanos; un Estado soberano durante los ciento setenta años que duró el imperio de los suevos; fué país subordinado bajo el poder godo. Durante el periodo de la Reconquista—ya cuando era regida por monarcas que se titulaban reyes de Galicia, ya cuando se apellidaban de León—era ella la que gobernaba, eran sus ideas y sentimientos los que informaban la vida pública del reino. En el periodo que va de la trece á la décimasexta centuria vivió sola y entregada á sí misma: no le faltó para ser un verdadero Estado independiente más que un rey propio. Nunca como entonces pudo decirse, que aun sufriendo la hegemonía castellana, gozaba existencia particular. Acentuando su personalidad en el lapso de tiempo que transcurre desde el siglo xvi al xix gozó de todas las ventajas del régimen local, bajo el cual vivió entonces, siendo reconocida como una entidad distinta, como una circunscripción intermediaria entre la provincia y el Estado; en una palabra, como una nación. La reconocieron así como tal, hasta por las injurias con que á cada momento la

herian. Con una fidelidad perseverante, de que sólo los pueblos con plena conciencia de sí mismos dan ejemplo, permanecieron sus hijos unidos para siempre á las costumbres, sentimientos, recuerdos y libertad de su patria. Nada es capaz de borrarlos de su corazón.

Es cosa que asombra ver cómo en España se tratan estas ideas. Mientras hombres como Taine y Buckle, dando la importancia que en realidad tienen sobre el hombre los agentes naturales, explican tanto los fenómenos sociológicos, como las aptitudes artísticas y su adecuada manifestación, por el país, clima y raza á que pertenece, no aciertan á comprender cómo un territorio, una raza, una vida común consciente y continuada durante siglos, pueda hacer de una región—haya sido ó no independiente—una nación cuya vida nadie puede ya anular por entero. Asombra ver cómo desconocen que una vez constituida esa nación, puede tener y tenga, en efecto, fisonomía propia, diversa de la de las demás agrupaciones que viven bajo el poder del Estado, que con ella coexisten con intereses y costumbres en más de una ocasión totalmente opuestos, sin que al poder central, ni aun en toda la plenitud coercitiva de que dispone, le sea dado amortiguar su fuerza ni mermar su importancia. Creer que al Estado le es posible dictar por igual leyes comunes á todas las regiones, es un absurdo que ni siquiera se necesita señalar. Son tantas las cuestiones en que el interés particular y hasta el honor de una región aparece lesionado con lo que otra favorecida, que, en realidad, sería infantil descender á probar verdad tan elemental.

Al reclamar hoy Galicia el derecho de cuidar de sí propia, pidiendo para ello el régimen local, no hace más que recobrar lo que es suyo. Se objeta que el reconocer el derecho á la existencia de los organismos particulares equivale á decretar la ruina del Estado español, volviéndolo, dicen, á las tinieblas medievales. Más los que tal aseguran parecen olvidar que en los tiempos más gloriosos para España, en los siglos xvi y xvii, vivían las principales regiones españolas bajo el régimen particular. Ignoran que Galicia gozaba entonces de iguales libertades y go-

bierno parecido al de las provincias vascas, que nunca les pareció aborrecible, antes digno de ser imitado. Que las siete provincias en que estaba dividida Galicia gobernaban cada una el propio territorio y juntas disponían, por medio de su diputado, del país gallego. Que era tal la autonomía de los diversos organismos secundarios que componían la provincia, que no podía contraer obligaciones de carácter ejecutivo para los distritos en que se hallaba dividida, sin que estos últimos enviasen á la capital sus diputados que las legitimasen con su deliberación y con su voto. Que distrito y provincia tenían cada uno sus facultades especiales y las defendían, pero que sobre ellos estaba la Junta del Reino, representante y defensora de los intereses generales de la región, concertando con el Gobierno central las cuestiones que el monopolio de la sal levantaba á cada momento, combatiendo la temporalidad de los foros, que era una cuestión de vida ó muerte para el país, alcanzado el voto en Cortes, que lo era de honra. Es más: constituía la Junta, lo que hoy tantos temores levanta por parte de los defensores del centralismo, un gobierno regional. La vida pública estaba toda entera en sus manos. Concedía, recaudaba y á veces repartía los impuestos. Prestaba á otras regiones los sobrantes de sus caudales, y no hay durante los tres siglos que desempeñó tan importante misión, noticia de un solo desfalco de las rentas públicas. Jamás se hallaba en descubierto con el poder central. Organizaba y mantenía su ejército, construía escuadra propia y la ponía en manos de los hijos del país con exclusión de los extraños á él. Tenía á su cargo las vías de comunicación, obras públicas, la provisión de bastimentos, la policía y demás, sin que por esto peligrase la vida del Estado español, ni se interrumpieran, gracias al más leve conflicto, entre este último y la provincia gallega. Tenía su tesoro. Y en verdad, no sabemos que haya dejado de ganarse la batalla de Lepanto porque en la capitana de Galicia ondease, en tan glorioso día, la bandera gallega, en vez de la de Castilla.

Sabiendo todo esto, se comprende que apenas haya en España región en que el sentimiento particularista sea

como en Galicia una tendencia instintiva. Puede decirse que es en ella tendencia hereditaria, pues todo á lo largo de su historia se manifiesta constantemente. Esta continua y expresa reivindicación de su personalidad é intereses que de ella derivan, indican desde luego la conveniencia de restablecer el gobierno local que hemos tenido. Acusa al propio tiempo la justicia con que se pide. Y nosotros no conocemos cosa más cruel y fuera de razón que contrariar tan por entero á un pueblo de más de dos millones de habitantes, que se diferencian de los demás que componen la monarquía española por todo, incluso por su aislamiento. Tiene territorio perfectamente delimitado, raza, lengua distinta, historia y condiciones especiales creadas gracias á esa misma diversidad, y por lo tanto necesidades que ella sólo mide en toda su intensidad, aspiraciones que ella sólo sabe á dónde llegan. Constituye, pues, una nación, porque tiene todos los caracteres propios de una nacionalidad. Suiza no tiene más población, ni Bélgica más territorio.

M. MURGUIA.

¡¡ GALLEGOS !!

Al distinguido escritor Sr. D. JAIME SOLÁ.

Efectivamente, los hombres más ignorantes, más imbéciles, más incivilizados y más holgazanes, son los hijos de la árida Galicia; de este país compuesto de páramos y de cortadas y peladas montañas; de este rincón de España en el que las gentes comen con los dedos, andan casi desnudas y se guarecen en cuevas ciclópeas. Aquí no se conoce más que el tejido de lana de carnero, tejido vulgarmente llamado «tarazona», que es el que usamos todos los gallegos. Las gentes de este inmundo país no tienen industrias ni comercio; desconocen las ciencias, las artes, é ignoran que haya otras tierras más fértiles y más hermosas que la que pisan.

Desde el gallego más culto de la ciudad al más indocto y rudo aldeano, no poseen otros conocimientos que los que poseían los hombres de la edad de piedra.

¡Qué infelices somos los gallegos!

¡Por algo nos conceptúan los *castellanos* de la villa del oso y del madroño, como los seres más necios y más ilotas del mundo!

Y los gallegos constituyen Galicia.

Y Galicia... ni siquiera tiene historia.

Lucio, el Homero de Occidente; Teodosio, el Emperador de Roma, Príncipe grande hasta en sus defectos según dijo Bossuet; Alfonso VI el de Toledo; Diego Gelmírez el gran político, el émulo en su tiempo de Suger, vencedor antes del Cardenal Cisneros; María de la Cámara y Pita, la inmortal mujer que abatió el orgullo británico ante los muros de la Coruña; Payo Gómez Charino, el Almirante que tan poderosamente contribuyó á la conquista de la ciudad de Sevilla; Alonso Pita da Veiga, aquel soldado que hizo prisionero en Pavia á Francisco I de Francia; Fernán Pérez de Andrade, el héroe de Garellano y de Seminara; Méndez Núñez, el vencedor de Perú... Pedro Sarmiento de Gamboa,

gran cosmógrafo que publicó su *Viaje al estrecho de Magallanes* en 1579; Feijóo, sabio entre los sabios; Benito Méndez de Andrade, gran canonista y escritor; Fray Alvaro de Sotomayor, insigne hombre de ciencia eclesiástica; Tomás de Lemos, célebre teólogo, admiración de Roma y pasmo de su tiempo; Benito Hermida, escritor y magistrado integérrimo, Ministro de Gracia y Justicia por las Cortes de Cádiz, íntimo amigo y compañero del ilustre Jovellanos; Francisco de Caldas Pereira, autor de notables obras de jurisprudencia; Macías, Juan Rodríguez del Padrón, Francisco Pardiñas, Antonio Cernadas, (Cura de Frume); María Francisca de Isla y Losada y la dulce Rosalía Castro, poetas; Vicetto, Martínez Padín y Avila, La Cueva, historiadores; Vázquez Queipo, insigne matemático, de quien *El Cosmos* de París después de hacer un detenido estudio de su obra modestamente titulada *Essai sur les Systèmes métriques et monétaires des anciens peuples, les premiers temps historiques jusqu'à la fin du Kalifat d'Orient*, dice: «Damos punto por fuerza, no sin proclamar en alta voz que en nuestro concepto ha huido el señor Vázquez Queipo de las hipótesis, se ha fundado en textos y monumentos de toda autenticidad, ha conseguido sacar resultados inesperados y ha merecido bien de los sabios de todo el mundo, teniendo derecho á su sincero y vivo reconocimiento;» Domingo de Andrade, célebre arquitecto, tan artista como fácil cultor de la poesía latina; Ramón Gil y Jenaro Pérez Villamil, notables pintores y excelentes coloristas; Blas López de Lamas, famosísimo cirujano y autor de obras científicas, que ejerció en Madrid con gran aplauso su profesión durante cuarenta años; Concepción Arenal, en fin, eximia escritora y pensadora eminente, admiración de las naciones civilizadas... todos, todos estos seres vulgarísimos y otros cien y cien más que figuran entre los hombres más ilustres del mundo... vestían de tarazona, tenían cara de bruto, y vieron la luz primera en el barrio de Lavapiés en Madrid... Recuérdeseles á esos madrileños *guapos* y *elegantes*.

En tiempo de la reconquista, Galicia y los gallegos no tomaron parte alguna en la restauración de la Península ibérica. Cuando Colón—que ahora dan en decir que es gallego—descubrió el nuevo mundo, ni gallego alguno se aventuró en tan arriesgada empresa, ni se fletaron naves de los astilleros de Pontevedra. En la guerra de la independencia, Galicia fué un campo de cobardes. La heroica toma de Vigo y la gran batalla de Puente Sampayo donde los Mariscales del Capitán del siglo mordieron el polvo de la más vergonzosa derrota... sucedió en la China, y aquellas victorias fueron debidas al ímpetu de los madrileños...

De música, aquí solo se conoce la que hace el popular *Adolfo*. Mujeres, no las hay como Cleopatra y lady Hamilton... en lo moral. Y en fin, Galicia y los gallegos son la escoria y el asco de España.

¡Oh madrileños!

¡Oh país de los toros y de la ruleta!

Hace poco tiempo me preguntaba en Victoria un señor farmacéutico de aque-

lla capital.—Diga V., ¿en Vigo hay fondas?—¿Cómo fondas? interrogué.—Si, hombre. Quiero decir, si en Vigo hay casas de huéspedes.

Miré para aquel *buen* farmacéutico, ví en sus ojos la sinceridad de la *inocencia*, y contestéle.—No, señor. En Vigo vivimos poco menos como los esquimales. Solo hay chozas de caña de maíz embadurnadas con barro y lodo.

En fin, amigo D. Jaime, bien sabemos que una golondrina no hace verano; pero ya no es solo aquella *golondrina* de Victoria. También por ahí abundan golondrinas de esta clase, según dice usted en su *Crónica* publicada en *El Faro de Vigo*,—y la cual crónica dió origen á estas cuartillas,—y entre ellas (las golondrinas) quizás *merodea* una llamada Jakson Veyán, que escribió y llevó á la escena *El Si natural*. También parece que hay algunas otras de la clase de *pluma* que se deslizan suavemente ya en las columnas del *Blanco y Negro*, ya en diarios «no ilustrados;» pero yo creo que los que como V. y yo nos honramos en grado superlativo en llamarnos y permitir que nos llamen *gallegos* y aún *gallegazos*, debemos perdonar á esos *sabios* y tenerles compasión y lástima.

Al decir tan grandes tonterías demuestran su crasísima ignorancia.

Siga V. mi querido paisano, llámese gallego. Defienda V. siempre á nuestra querida pequeña patria, y los hijos legítimos de ella le tributaremos á usted merecidos aplausos.

JUSTO E. AREAL.

Vigo, Febrero 99.

¿FUNCIONARIO DEL GOBIERNO?

Traducimos de *La Veu de Catalunya*:

«Se trabaja asiduamente para que sea nombrado obispo de Barcelona, una persona que será todo lo respetable que quieran como particular y sacerdote, pero que desgraciadamente no tiene otros títulos sabidos que ser hermano de un periodista muy conocido por su asiduidad al negocio sensacional de los cinco céntimos y que es de los que más han contribuido á los desastres últimos *empapiolando* al público ignorante con descripciones de ilusorias fuerzas y grandezas. Lo que para España y todos los españoles ha sido un gran desastre, ha servido para que el periodista en cuestión haya hecho una fortuna, sirviendo sólo las miras particulares de los gobiernos de Madrid.

«Sepan los que por el sacerdote á que nos referimos trabajan, que si el Gobierno piensa en proponer para el obispado de Barcelona á un forastero sometido á sus órdenes, ni en Roma, ni en Cataluña se consentirá rebajamiento tal del elevado lugar que corresponde de derecho por su saber, por su autoridad dentro de la iglesia, por su amor á la tierra, antes que á nadie á eminentes prelados y sabios sacerdotes catalanes, cuyos nombres están en el corazón y en los labios de los buenos hijos del obispado.

«Entre ellos es seguro que la reina elegirá y en ellos se habrá fijado el altísimo criterio que rige los actos supremos de la iglesia. Excusan, pues, sus solicitudes los forasteros.»

¿Cuándo, como decíamos en nuestro número anterior respecto á este importante asunto, pasará lo mismo en Galicia? Cataluña es un gran pueblo y sus ejemplos son dignos de imitarse por todos los que estimen en algo la tierra donde nacieron.

MEMORIA *contraída á saldar el deficit que ha causado la independencia de la América española por cuyo hecho hemos perdido, segun cálculo aproximado, quince millones de vasallos, trescientas cincuenta mil leguas cuadradas de extensión territorial y cuatrocientos millones de reales vellon anuales: Esta pérdida se puede resarcir con superabundancia, haciendo navegables los cuatro ríos mas caudalosos de España, cuales son Tajo, Guadalquivir, Ebro y Duero, construyendo igualmente canales de riego y navegación porque la verdadera riqueza existe en la superficie de la tierra y no en las entrañas de ella: La mina perpétua é inagotable de España consiste en aprovechar el elemento del agua que sin utilidad del hombre va á depositarse al mar; de lo que resultará un aumento considerable de población, agricultura, artes, comercio y rentas reales y municipales.*

Su autor

Don Vicente Basadre, Intendente de Ejército y Superintendente General de la Real Hacienda que fué de Caracas.

(CONTINUACIÓN)

Explicación de las Notas

Nota 2.^a

49. Cosa de Moros. Habrá como unos cuarenta años que en el partido de Orxiva, villa del reino de Granada se descubrió una acequia de legua y media de largo, y se conoce que para su formación, tuvieron que picar en piedra viva, oradando en ella un conducto de trescientas varas de largo, dos de alto, y cinco palmas de ancho. Este descubrimiento riega en el día dha. acequia, llamada de las ventanas, ciento y cincuenta fanegas de tierra, y quince mil pies de olivos que hay allí, pero como era cosa de moros, desde luego estuvo oculta desde la expulsión, y tal vez huirían de ella los nuestros juzgándole acaso como una cueva encantada, tan comun en nuestro vulgo, y no vulgo, en aquellos tiempos, y con el trascurso del mismo se perdió hasta la memoria de su existencia.

50. Nuestra lánguida agricultura y escasa población, bases fundamentales de la riqueza y prosperidad nacional se aumentaría considerablemente si el gobierno quisiera eficazmente sacar partido de las aguas de muchos ríos caudalosos que llevan sus raudales al mar, sin haber dejado fruto alguno. No imitamos en esta parte la sabia y activa industria de los árabes españoles que no perdonaban trabajo para extraer el agua de los ríos y formar acequias de riego, como se ve todavía en los reinos de Granada, Murcia y Valencia, donde han quedado casi permanentes sus regadíos.

51. En solo las riberas del río Nares, dico nuestro célebre Osorio, en su extensión política, se podrían regar ochenta mil fanegas de tierra, y plantarse en las lindes y regueras, mas de ochocientos mil pies de árboles frutales, cuyas obras quería este economista celoso, que corriese de cuenta de los lugares respectivos, y dueños de las tierras, sin intervención alguna en la administración, del gobierno superior. Si de este y

otros ríos se sacase el partido posible con que nos brinda y convida la próspera naturaleza, no habria en la Península la inmensidad de tierras incultas, ni tantos despoñados como las que se expresan en el informe de la ley agraria, página 113. nota.

52. Si ya el célebre Osorio opinaba en aquel tiempo que se hiciesen estas obras sin intervención alguna superior en la administración ¿qué diría si hubiese visto en nuestros tiempos modernos que para la construcción de un famoso canal que se proyectó a mediados del próximo siglo pasado se nombró por Director un oficial de Secret.^a que tal vez su mérito no fué adquirido por la ciencia del ingenio, calculo y combinación, y si por su grado, empeño y recomendación ministerial con ochenta mil reales vellón de sueldo anual y para mas autorizarlo y condecorarlo se nombraron también Administrador, Secretario, Contador, Tesorero y Guarda-almacén, con buenas dotaciones, y á mas un crecido número de subalternos para llenar las respectivas oficinas; siendo lo mas admirable que la primera obra que se construyó fué un magnífico palacio para habitación de los señores Jefes y Subalternos? Yo, aunque no lo he visto, el hecho corre por cierto; y para precaver casos iguales ó de semeiante naturaleza, también soy de opinión que el gobierno superior no debe tener mas intervención que levantar los planos con sus correspondientes nivelaciones, y después, por contratas generales ó parciales dejar obrar á los contratistas con arreglo á las respectivas condiciones acordadas.

(Se continuará.)

Sección Bibliográfica

OBRAS PUBLICADAS EN FEBRERO DE 1899

- CASTRO LÓPEZ (Manuel), Director de *El Eco de Galicia* de Buenos Aires. César A. Cisneros Luces, Monografía. —Buenos Aires, 1899.—(No se puso á la venta).
- CERVIÑO GONZÁLEZ (Florencio), Canónigo y Magistral de la S. I. C. de Tuy. Conferencias dogmáticas sobre el liberalismo, predicadas en la S. I. Catedral de Tuy en el adviento de 1898.—Tuy, 1899.—(Publicadas anteriormente en el folletín de *La Integridad* de Tuy).—Psetas 0'50.
- DÓMINE CERVATANA (El). (Vicente Casanova). Obras, autores y cómicos, ilustrada con numerosos grabados.—Madrid 1899. Ptas. 2.
- EULALIA DE LIANS, (pseudónimo). *La madre de Paco Pardo*, novela.—Madrid 1899.—Ptas. 2'50.
- FERNÁNDEZ ALONSO (Benito), Cronista de Orense. *El Pontificado gallego.—Crónica de los Obispos de Orense.*—Orense 1897.—(No se puso á la venta hasta 1899 en que se terminó).—Ptas. 5.
- GARCÍA DE LA RIEGA (Celso). *Cristóbal Colón español?*—Conferencia dada en el Ateneo para demostrar que Colón fué natural de Galicia. Memoria del Banco de España, Sucursal de la Coruña.—(Repartida solo á los accionistas).—Coruña 1899.
- Memoria de la Cámara de Comercio de la Coruña, comprensiva también de la Asamblea de Zaragoza.—(Repartida solo á los socios).—Coruña 1899.
- MONTENEGRO (Juan G.). *El Album de un guerrillero*, páginas de la guerra de Cuba.—Coruña 1899.—Se publica por entregas.
- MOYRÓN (Modesto). *Algo huele á podrido.*—En Dinamarca?—No.—En la Diputación provincial

de Madrid.—Folleto de actualidad.—Madrid 1899.—(No se puso á la venta).

PARDO BAZÁN (Emilia).

Cuentos sacro-profanos, tomo XVII de sus obras completas.—Madrid, sin año.—Ptas. 4'50.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (José).

Los desastres y la regeneración de España.—Relatos é impresiones.—Coruña 1899.—Ptas. 3.

TORRES Y GARCÍA (Román) y CASAL AMENEDO (Ramón).

Nuevo tratado de Instrucción Primaria, elemental y superior.—12.^a edición.—Coruña 1899.—Ptas. 2'50.

VAAMONDE (Florencio).

Resume da Historia de Galicia seguido d'un compendio da Historia da literatura gallega, notas biográficas e unha Autología.—Coruña 1899.—Ptas. 1'50.

PERIODICOS

En Villagarcía se ha publicado el suplemento de la 2.^a época de *El Ariete*.

Anúnciase la aparición de una *Revista ilustrada semanal* en la Coruña, para el mes de Marzo.

Igualmente se publicará en Santiago una *Revista semanal* órgano de *La Liga Gallega* de dicha ciudad.

E. C. A.

Prosa y Verso

NON HAI PIOR CUÑA...

Ao meu respetable e ilustrado amigo Sr. Waldo Alvarez Insua, abogado e distinto escritor,

Hai unha clas na sociedade hespañola, que así como é a mais simpática, é tamén a mais absoluta, e como mais absoluta, a mais privilexiada, circunstancia que non se compagina; porque o absolutismo está reñido co aquela incrinación instintiva hacia as persoas ou cousas, e polo mesmo, non debiera ter privilexios de ningún xénero; pero vostede verá como subsiste conformidade n'estas tres frases adjetivadas, dempois da selección que eu faga c'o análisis correspondente.

A clas á que quero referirme, é a melicia, militar se entende, que non vou á ocuparme da de Cristo; por mais que en entrambas á dous, eisiste perfecto símil, digan ó que queiran... os teólogos.

Pois a melicia militar tivo e terá, entramentras que o noso planeta non se resfríe, e que a Hespaña non se descouguille, as simpatías de toda ela pra o soldado hespañol, que de cote será o mais valente do mundo enteiro, pesie á MacKinley e á todos seus concurdáneos.

A melicia hespañola, considerándoa —e permítame a metáfora— como un corpo específico, ten o seu areómetro pra atopar a relación comparativa, do seguinte modo:

Clas de tropa, clas de oficiais, clas de xefes e clas de xenerales.

Pois ben: as tres primeiras, correspóndenlle ao xénero simpático, e a derradeira, ao absoluto. A relación entre ésta e aquélas, tenlle tres bemoles.

* *

A clas de xenerales, foi, cuase que sempre, a que estivo dominando o noso hoxe efímero Estado, levando, polo tanto, o ramal do seu gobernamiento.

Pra probalo, non preciso remontarme á siglos atrás: encomenzarei dende o derradeiro tercio do século XVIII, en que Carlos III, que a historia nomea gran rei (e non vai descabelada, comparado c'os seus sucesores), que tivo por primeiro ministro ao célebre conde de Aranda. Signifulle o imbécil do fillo, Carlos IV, que tivo por favorito á aquel burro de Godoy; dempois, o larpeiro de Fernando VII, co aquel Escoiquiz —da melicia de Cristo: bô páxaro; — sucedeu á este cobizoso monarca, a boa moza de Isabel II (que ende ben rufa pol-os Parises, e que din que inda bota unha caña ao ar), co Espartero, Narvaez, O'Donell e outros; á ésta, o seu finado fillo Alfonso XII co Martínez Campos; e sigue este mesmo general na privanza n-estes actuais tempos, soamente que agora, salíronlle ao tal favorito moitos graus na súa natureza, entre eles, os seus colegas Weyler e Polavieja, que por ahí camiñan á labazadas, pra quitarlle a preada; e cada un de estes, ten un fato de compañeiros, que xúntanse á cada momento pra facelas leises, ou ao menos proxectos de tales, que a Hespania ten que tragar á forza, porque... xa é costume.

¡Xenerales leguleyos: é ó que hai que ver!...

As miñas maus chegou un proxecto de lei de organización militar, feito pol-as ditas gerarquías, que comprende 16 bases.

Estas, din os peritos na materia, que son un niño de incongruencias. Pásmame que, vindo o traballo de quen ven, que se diga eso; porque, hai que convir, na honra da verdade, que inda tivemos xenerales bôs estadistas; solo que é certo que fai bastante tempo. Pois de todas esas 16 bases, á que mais chamou a miña atención, foi a *sesta*, que prohibe, de unha maneira *indirecta*, aos oficiás chegar á xefes.

Antes, a corda crebaba pol-o mais delgado: agora vai á crebar por un anaco mais gorda.

Antes o soldado chegaba á sargento; de sargento pasaba á oficial, de oficial á comendante, e por este término de gradación, subía hastra a principal escaleira da melicia: ¡e que grandes xenerales tivemos, que pelaron patacas!...

Agora, vaise á estudar un farrago de matemáticas para sere soamente... capitán.

¡Bonito porvir o da melicia! ¡Vaya ao demo a *selección!*...

Pero digo eu: os xenerales que eso acordan hoxe, non comenzaron a súa carreira, algúns d'eles, dende a benemérita clas de sargentos, e os mais, inda que saliron das academias, ¿non pasaron da categoría de capitás á xefes?

¿A qué venen agora á prexudicar aos pobres subalternos que teñen os mesmos dereitos que eles pra ocupal-os primeiros postos do exército?...

Será por observar aquel refran que di que «non hai pior cuña que a do mesmo pau».

Dixo un día o ilustre Gambetta, falando dos xenerales, que non debían ter mais minción que a que lle corresponde á un militar. E pouco tempo dempois púxose na práctica na Franza o pensamento:

foi nomeado ministro da Guerra Freycinet, ingeniero, e home civil.

¡E que admirablemente desempeñou a carteira, e conque xenio sigue desempeñándoa actualmente!...

Glandestone, parodiou á Gambetta; e privou á un Wolsely que metera a pata no ministerio da Guerra británico.

¿Por qué aquí, na Hespania, os que nos levan do ronçal, non haberían de imital-o exemplo de esos dous grandes estadistas?

¡Cantas *incongruencias* evitaríanse n-esa parte da administración pública!...

¡E menos mal: que agora comenzaron á rexurdir no Congreso os nosos deputados... civiles!

XAN DE MORÁS.

Introducción de un poema pasional

Monte de Ancos, risoño Casadelos, Ponte de Jubia, Santa María, Neda, Mourela, Cal, Puntal e Cruz do Pouso, Couto, Rojal e Fonte da Tuileira, á vosco vou buscar, tras longos anos, lembranza e inspiración pra o meu poema.

Eu non podo esquencer que miña vida horas vos debe doces e tristeiras que marcan dos meus días o camiño con pedras ora brancas ou ben negras...

Mozo era eu: no cráneo rebulían da juventú ferventel-as ideias, pra mín todo era amor, todo entusiasmo, ilusións y esperanzas, e a eistencia entre soños voaba cal se fora no roupaxe levado d'unha meiga.

Ainda tiña nai, inda seus bicos amorosos queimábanme as meixelas.....

.....
¡Por qué morreu a nai da miña yalma...!
¡Por qué solíño me quedei na terra...!

.....
¡Ah! foi quizais que Dios nos seus desíños pol-a delor me quis faguer poeta, para cantar de amores unha historia e cantando choral-as miñas penas.

Se Diol-o quixo así, cal bon cristiano abaixo a frenté, e cheo de obediencia, deitando salayños do meu peito, vouvos contal-a historia triste e certa que deprendín de mozo no paraíso que chaman por aló *Val da Mourela*, de encantos abondoso, ceo radiante, verde chan, sorrintes arboredas, regatos que somellan limpo espello onde se miran lita e mais estrelas ao se morrel-o día se levando de Febo entre reflexos as guedellas.

.....

Pro deixade que antes que encomeza para aquel tempo meus recordos sexan: Monte de Ancos, risoño Casadelos, Ponte de Jubia, Santa María, Neda, Mourela, Cal, Puntal e Cruz do Pouso, Couto, Rojal e Fonte da Tuileira, nai adourada que subiche á groria e pol-o fillo sin descanso pregas... ¡recibide o saúdo que vos mando denantes dar principio ao meu poema!

GALO SALINAS RODRIGUEZ.

A Cruña.

O ÓRGANO D'ALEXANDRE

(L'ORGUE D'ALEXANDRE DE LAURENT DE RILLÉ)

(CONCLUSIÓN)

II

Diante d'un tal argumento, Alexandre ofreceu todo ó que quixo o sultán. A fin

de empapiolalo millor, solmente pidulle materias, traballadores e un prazo de cuarenta anos.

Saladino solo concedeulle para o termo da obriga, cuarenta días, cuarenta mouros, cuarenta toros de pau-pau e cuarenta quintás de folla de lata.

Pol-o espazo de tres días, Alexandre non fixo mais que arrincarse os cabelos. No día catro, e non tendo ja pelos que se arrincare, Alexandre deuse á si mesmo unha forte labazada, e ¡ou milagre! ao se batere veulle unha idea, e o mañoso orfeonista na compañía dos cuarenta negros foise á encerrar n-unha fonda cova, onde entregouse á un traballo moi to calado, no esperamento do termo do prazo fatal.

A mañá do día cuarenta, o órgano, envolto por un lenzón, viase moi colocado na mezquita.

As doce do día, Saladino o tozudo, fixo a súa entrada na mezquita, levando posto na cabeza un turbante novo, e calzado de zocas mareladas con bolreadas amalloas, e co a cimitarra arrastrando sobor das lousas, c'un ruído de ferro enferruxado que facía arripiar.

Tras do sultán, viña a sultana de mais meiró, garrida e formosa, Kinaveja-Mevusa. Tras da sultana, os cortesaos, vestidos de roxo. Tras dos cortesaos, os gardas de corps, feitos us fantasmós c'os seus albornós brancos e os seus chacós peludos de poloneses. Tras dos gardas, e esto si que poñía medo, viase ao verdugo, levando ás costas un longo e moi puga-do pau.

Alexandre, virándoselle un pouco a coor da súa cara, fixo tres saudos á tan nobre compañía, e tirando do lenzón deixou vel-a súa obra maestra.

Cuarenta canos de folla de lata, brillaron d'aquela co a rayola. Os canos estaban afucados n-un pequeno valado do que salía un á modo de taboeiro con tecras. Tiña o aparato a aquela d'un verdadeiro órgano.

Alexandre sentouse diante do mostroso istrumento. Calaron todos como petos e non se sinteu nin o voar d'unha mosca. Todol-os cortesaos non tiraban do folgo, e poidera ouvirse medral-a barba do sultán.

O artista pousou os seus dedos riba das tecras. Un docisimo e tenro marmullo saliu dos canos. Eran os sóns d'un timbre estrano e meigo. Aos acordes seguiron os acordes, e docisima harmonía brotou do órgano.

O efecto foi eléctrico. Erguéronse todol-os asistentes cal un solo home.

Solmente o sultán nin buliu, nin toou.

—É bon—dixo á Alexandre—é bon; mais arroparo que o teu órgano manca d'algo, non sei ó qué. Eu querer, quere-ría... é decir, desexo algo mais... ¿enténdesme?

—Gran sultán, tedes razón d'abondo —respondeu Alexandre, moito prudente para trabucal-o príncipe nas suas opinións.—É pol-o mor da calor que fai no voso reino. Verdadeiramente o tecrado... o gran resorte... os grosos canos... están enxoiotos e por ende ferruxentos. Faise perciso dos mollar.

—Ben falado—dixo Saladino.—Tes cuarenta canos, ¿n'é así? Pois fareiche traere cuarenta latas de aceite para serenuntados.

—Desemule, señor. Sendo o meu ór-

gano d'unha aquelada feita, mellor que untalos de aceite é mollalos c'ó viño.

—Non me parece mal. Mandareite logo cuarenta olas de viño, e ao morrel-o día volverei par a julgar de efecto.

III

Preto ja a noite, o sultán foi puntual. Volveu co a súa cimitarra, co a sultana, con toda a súa compañía, c'os gardas de corps, e c'ó que mais medo dáballo á Alexandre, c'ó verdugo, levando éste sempre ás costas o pau pugado.

Acesos unha milleira de fachizos, todol-os corrunchos da mezquita foron claxados, e puideron vérense as cuarenta olas de viño valeiras de todo, sin teren un solo goto.

Alexandre tiña a súa cara que botaba lume, cal se lle houbera tocado parte da molladura dos canos.

Púxose con moito arruallo contra do órgano. Deu nas tecras, e... nada. Un balbor xordo foi sô ó que ouvíuse. Volveu de novo á feril-as tecras, e deu o mesmo resultado a súa chamada no te-crado.

Ergueuse espaventado Alexandre. Deu viravoltas ao redor do istrumento, arri-moulles fortes couces aos canos e volveu de novo á pulsar-o te-crado. ¡Ou, sorpresa! ¡Ou, medo! ¡Ou, desespero do mestrel! Firentes sôns saíron de todol-os canos; mais non eran d'acordes e d'harmonias, senon verdadeiros berros. ¡E qué berros! ¡Nin centos de empregos bruarían tan torte! E cousa estrana, inaudita, non creída: o órgano, todo enteiro, conclufu por berrar craramente.

—¡Viva o sultán! ¡Viva Saladino!

O organista, téndose por morto, veuse ja entromedias dos difuntos; chegou súa aprensión á parecerlle que sentía ja a puga do pau nas carnes... e virose para retardal-o supricio... Mais, ¿qué foi ó que ven?

Aos cortesaos tremantes de pracer; aos gardas batendo as suas maus pampos de admiración; e ó que mais lle prestou, que o verdugo, tendo fincado o pau no chan, apraudía hasta adocer.

Diante de todos, o sultán, mais finchado que un gayolo, decíalle á grito pelado:

—Ben, moi ben. Arrechégate, gran artista, que vou á darche a recompensa que tan ben ganaches. Pídeme ó que queiras.

—Dadiveiro sultán, pídivos tan sô a vosa real licencia para facer cantal-o meu órgano, tirándolle os canos.

—¡Home! paresme meiguería unha cousa somellante. ¿El pode sere?

—Se Vosa Majestá ó quer, será; pois todo ó que queira Vosa Majestá, pode facerse.

Cheo de gusto o sultán pol-a lisonxa deulle permiso, facendo o sinal co a cabeza.

—Orfeón de Salah'-ed-Din —berrou Alexandre—¡salide!

Pol-o oco dos canos víronse saliren cuarenta cabezas mouras e crechudas.

Cuarenta negros botáronse fora dos canos, e dando pulos víñeron se axionllaren aos pés do sultán, cantando de todos geitos:

¡Viva o manífico Saladino!

¡Viva o gracioso Saladino!

¡Viva o formoso Saladino!

O sultán abriu tamaños ollos, e relaméndose de gusto, saloucaba c'ó pracer.

—Señor—¡fíxolle daquela Alexandre

—¿grústalle os meus adeprendices? ¿Está Vosa Majestá contento e satisfeito d'eles e do seu mestre?

—Sí. Verdadeiramente—respondeulle Saladino—a pequena cántiga deume moito gusto. Mais, ¿sabes tí, meu amigo, ó que lóbote mais, e ten mais de admirabre a tua música?... Pois eche a letra.

Pol-a tradución:

EUGENIO CARRÉ.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Moi bos días, tio Chinto!
—Que os teñas felices, Mingote.
—¡Anda, cusco, anda!
—¿E ti que trais ahí, rapaz?
—¡Un can!
—¿E de quen é ese can cherepudo?
—Non llo sei, pero á min deumo un señor para ver se o podía vendere.
—Home, non vexo para que pode servir, él è feo, negro e rabeno, e nin è dos de palheiro nin de caza... ademais co esa cherepa...
—Pois como cazar aínda lle cazaba.
—¿Onde? pois pol-a traza.
—Elle un can de historia; escoite: todal-as tardes vaille á un café.
—¿Qué me contas?
—Alí chégase á uns que están xogando ao dominó ou ás cartas e comenza a oubear como dicindo: vou á dare parte do que estas facendo ¡guan, guan, guan...!
—¡Qué demo de can!
—E d'aquela os xogadores métenlle na boca...
—¿Qué?
—Duas pesetas...
—¿Cómo duas pesetas?
—Enquivoqueime, coidei que preguntaba ó que querían por él.
—¿Pero que lle meten na boca?
—Dnas pedras de azucre, e destonces ó canciño érguese, relámbese ó fociño, abanea o rabo e vaise á casa dos seus amos.
—¿E cómo lle chaman á ese can, ho?
—Rigoletto pol-o conto da cherepa.
—Non che está mal, e aínda eche un can ben vividor, Minguíños.
—¡Ai, eso é! mesmo parece o Perro Paco, que houbo en Madri.
—Bueno, home, bueno, ¡tí ben vives!
—N-este tempo non lle é moito.
—Como en todos.
—Eso non, porque a Coresma co as comidas da vigilia tenme un pouco doente.
—Pois non morras nin te maten.
—Non quixera, aunque agora sonlle moda ademais dos atracos os petardos.
—Non che entendo.
—Quero decir que non ten un á vida segura.
—¡Alabado sexa Dios!
—E se non vexa ó que lle pasou noites pasadas á un perodista.
—¿E qué?
—Que ao amanecer ceibáronlle dous tiros.
—¡Reontra! ¿e por qué?
—Non llo sei, aunque dín que todo é un conto.
—¡Un conto!
—Sí, señor, pra se dar importancia.
—Eche boa a importancia.
—E este conto lémbreme outro.
—Pois conta e vaia de contos.
—Un endevido andaba sempre dicindo que todol-o perseguían e querían matar.
—Estache ben.
—E un amigo ideoulle unha trasnada.
—¿Qué lle fixo?
—Pois esperouno unha noite detrás d'unha esquina, e ao pasar o outro dou un tumbao e largoulle un lavativazo de... de... va-

mos, d'unha cousa que non se pode decir nin ver sin se tapal-o naso.

—¡Porra!

—Pois, señor, o agredido tirouse no chan e deu en berrar diciendo que estaba morto.

—¡Jesús, ho!

—Chegouse un sereno e él seguía berrando: ¡estou morto, estou morto! e o sereno, botando á man ás narices respondeulle: ó que é morto está ben morto, tanto que cheira que corrompe.

—¡Home, cala, non me fagas rir!

—Pois foille verdá.

—Sería, pero non che foi pequena corrida.

—Tampouco ó foi a da mula.

—¿Cal mula?

—Unha que vendíanlle ao Concello e que, según parece queríanlle dar cara.

—¿E ao fin qué pasou?

—Que por último lla meteron, aunque non da importancia que querían.

—¡Estache bon o Concello, Minguos!

—Pois a mariña non está millor.

—¿Por qué o dis, meu none?

—Pol-a estomballadura do *Meteoro*.

—¡Mete ouro! ¿Que é eso de meter ouro?

—Meteoro elle un barco de guerra que as chegar ao Ferrol foise ao fondo do mare.

—Por qué causa, home?

—Pois por un descuido.

—¿E qué fixeron nosos mariños?

—¡Non me toque á mariña!

—Tes razón, que se non pode tocar porque cuase que non a temos.

—Como tampouco temos Goberno.

—¿Pero non se resolveu a crise?

—Eso, si, pero non tardará en vir outra.

—Estámosche levados do demo os españoles, Mingote.

—Pois ó que Dios ja penso que non volve por nos, tio Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Críticas

LA SEMANA TEATRAL

Sábado.—*La muerte civil*.

Domingo.—Por la tarde *La carcajada*, por la noche *El Alcalde de Zalamea*.

Martes.—*O locura ó santidad*.

Miércoles.—*El Gran Galeoto*.

Jueves.—*Un tercero en discordia*.

Si me aventurase á hacer la reseña detallada de las obras representadas en la semana, sólo para hablar del maestro incomparable, el excelso Vico, tendría que agotar todos los vocablos encomiásticos de nuestro idioma, y aun así me quedaría corto para expresar todo lo que pudiera decirse de la excelente labor del genial artista.

El Sr. Vico es un gigante del arte dramático: subyuga y avasalla al público que delirante le aplaude y que ríe cuando el quiere que ría y llora cuando quiere que llora.

No parece sino que tiene el privilegio de apoderarse del corazón de sus admiradores y hace de él cuanto en voluntad le viene. Jugando con los sentimientos que tienen su origen en aquella importante viscera que ora siente honesto y regocijado deleite y remite á los labios sonrisas de satisfacción, ora se oprime con la opresión del dolor y empuja á los ojos, y por ellos se vacía, esa sangre del alma que se denomina llanto y que siempre es el consuelo de la congoja que el espíritu sufre al ser objeto de las encontradas pasiones que lo agitan.

Vémoste en el Laurencio de *La muerte civil* sufrir con dolores sobre humanos por no poder llamar suya á la hija de su corazón y nos conmueve con aquella muerte tan real y, verdaderamente copiada, que nos parece asistir á la agonía de un sér idolatrado.

Emocionanos en *La carcajada* con aquella risa histérica mezcla de pena y remordimiento, reflejo del amor filial encarnado en el alma de aquel hijo á quien, por extraña paradoja, honra su misma falta.

Le admiramos en *El Alcalde de Zalamea*, dando forma material al ideal personaje creado por la fantasía del Gran Calderón; á aquel *Pedro Crespo* encarnación de la nobleza castellana, soberbio con el déspota, humilde con el modesto, siempre digno, nunca rastrero.

Nos sobrecoge presentándonos el inconcebible carácter, todo virtud, del excéntrico *don Lorenzo* en el drama *O locura ó sanidad*.

Sorprendenos al dar vida al *D. Julián* de *El Gran Galeoto*, presentándonos la lucha que en su corazón entablan el amor y los celos, la duda y el dolor de una ficticia ingratitud.

Regocijamos en *Un tercero en discordia* al darnos á conocer el bonachón genial de *don Ciriacó*, y, últimamente, despierta nuestra admiración y entusiasmo con su perfecta dicción, sus actitudes, sus más insignificantes modales, su arte, en fin, que le eleva á las regiones del genio sorprendiéndonos más cuanto más alto le contemplamos.

Ver y oír á *Vico* y no inclinar la frente ante la magnitud y grandiosidad de su talento, es cosa imposible, á no tener atrofiadas las facultades del pensar y del sentir.

No sé decir más ni expresar menos.

Vico es el actor sin segundo, y para cantar su inspiración, ya lo he dicho, no hay vocablos suficientemente expresivos en el idioma español. Lo buscaré en el gallego más gráfico que aquel y lo concretaré en una sola palabra: *Vico* es... un *meigo*: mis paisanos me entenderán.

La Srta. *Valdivia*, que parece tomar como modelo á la *Contreras* y á la *Cobena*, cada noche va conquistando las simpatías del público.

En *O locura ó sanidad*, hace una *Juana* admirable dando trágica interpretación á la pobre mujer del pueblo que sofoca su amor maternal con tal de ver á su hijo rico y feliz, y en las otras obras aparece correcta y en muchas, como en *Un tercero en discordia*, y *Como el pez en el agua*, deliciosa.

D. José Vico, en el *Gran Galeoto*, se manifestó digno vástago del tronco de que procede y parece vaticinar que será heredero de las glorias de su eximio progenitor.

Los Sres. *Vico* (*D. Manuel* y *D. Antonio*) siguen las huellas de su hermano y no tardarán en alcanzar merecida popularidad.

Así éstos, como las demás señoras y señoritas *Torrecilla*, *Calle*, *Bermejo* y *Camasero*, así como los Sres. *Rodríguez*, *Portas*, *Vazquez* y *Utrilla*, contribuyen al éxito de las obras que se representan, aunque al lado del *Maestro* sus figuras no se destacan con el relieve que tienen.

En resumen; una ovación diaria para el querido gran actor, de la que son coparticipes todos cuantos le secundan.

Sigue quejándose el público de la falta de una orquesta, así como los asistentes á butacas por las molestias á que se les somete con la recogida de los billetes. Debe tenerse presente que nadie se expone á ocupar una localidad que no le pertenezca, pues si así lo hiciese, al presentarse su verdadero posesor, ya este tendría buen cuidado de hacer sus reclamaciones.

Debe, pues, desaparecer esta incómoda rutina.

El público se reserva: hace mal, pues tarde será cuando pueda volver á admirar y aplaudir al primer actor de la escena española.

ORSINO.

Informaciones

Subscripción para erigir un monumento en San Esteban de Paleo, (Carral) á los mártires de la Libertad.

	PESETAS
Suma anterior.	1.139.50
Sres. D.:	
Francisco Alvarez, profesor de pintura de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago	10
Son pesetas.	1.149.50

(Continuará.)

Nuestro queridísimo amigo *D. Manuel Castro López*, director de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, nos ha remitido un giro de pesetas 761 que recaudó en la capital de la Argentina, cuya lista publicaremos en uno de nuestros próximos números.

El amigo *Castro López*, en muy pocos días, reunió entre unos cuantos gallegos aquella cantidad. Por ello merece toda nuestra gratitud, así como aquellos nuestros paisanos que así saben amar á la patria en aquellas lejanías.

Desde lo íntimo de nuestro corazón les enviamos las más entusiastas y sinceras gracias.

Notas.—Rogamos á aquellos amigos de fuera que hayan recaudado cantidades, y á los que deseen contribuir á la patriótica obra, se dignen remitirnos las que tengan en su poder y aquellas con que quieran figurar en nuestras listas.

Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la redacción de la REVISTA GALLEGA. Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y los nombres serán publicados en este semanario.

Lista de los señores que en León contribuyeron con alguna cantidad para el patriótico pensamiento de erigir un modesto mausoleo en el cementerio de San Esteban de Paleo (Carral), á la memoria de los invictos militares fusilados en dicho pueblo de Galicia, el año 1846.

	Pts.	Cts.
A		
Acevedo (Valentín), catedrático del Instituto de 2. ^a enseñanza.	1	
Alonso (Germán), propietario .	2	
Alvarez Bugallal (Leopoldo), ex-diputado provincial y notario.	2	
Alvarez de la Braña (Ramón), jefe de la Biblioteca pública y escritor	2.50	
Aparicio (Narciso), abogado .	1	
Arias (Antonio), administrador de Loterías	2	
B		
Barrial (Mariano), propietario é industrial	0.50	
Blanco (Benito), maestro de 1. ^a enseñanza	0.50	
Bolaños (Sotero), comerciante .	0.50	
Buceta (José), inspector de Escuelas de la provincia	1	
C		
Cabo (Francisco), ex-concejal y propietario	0.50	
Campo (Manuel), ex-teniente de alcalde y comerciante	1	
Gozgaya (Alejandro), ex-diputado provincial y propietario.	1	
Cienfuegos (Ricardo), licenciado en Farmacia, ex-concejal y propietario	1	
G		
Galán (Ricardo), médico y concejal	0.50	
González del Palacio (Eleuterio), abogado, ex-diputado á Cortes, ex-vicepresidente de la Diputación provincial y propietario.	1	

Guerrero (Segundo), abogado é industrial	1
Guisasola (Nicasio), oficial de Telégrafos retirado y propietario	1
L	
León y Quiñones (Julián de), propietario	1
López Ungidos (Salustiano), abogado y propietario	1
López Villabril (Alfredo), médico y periodista	1
M	
Malagón (Antonio), maestro sastre	0.50
Morán (Miguel), ex-diputado á Cortes é industrial	5
Morán (Esteban), diputado provincial y propietario	1
N	
Nuevo (Juan), médico	1
R	
Río (Raimundo del), abogado y propietario	1
Rodríguez Añino (Severino), médico y propietario	1
Rodríguez del Valle (Joaquín), ex-alcalde de León y licenciado en Farmacia	1
S	
Sanz (Ruperto), director de la Sociedad Económica de Amigos del País de León y propietario	5
T	
Tilve (José), industrial	0.50
Total	39

RESUMEN

	Pts.
Resulta cobrada la cantidad de	39
Idem satisfecha por los gastos del giro de 35 ptas. á la orden de <i>D. Salvador Golpe</i> , correo y salario de dos días al hombre que se cuidó de hacer la recaudación.	4
Cantidad que resultó existente.	35

Cuya cantidad de treinta y cinco pesetas se giró al Sr. *D. Salvador Golpe*, presidente de la comisión de la *Liga Gallega na Cruña*, iniciadora de la subscripción general y proyecto de erigir el Mausoleo, con fecha 10 del mes corriente.

León 21 de Febrero de 1899.

El encargado de la subscripción,

RAMÓN A. DE LA BRAÑA.

Este es el detalle de las 35 pesetas que figuraban en la lista en uno de nuestros números anteriores.

NECROLOGÍA

El miércoles último entregó su alma á Dios el Sr. *D. Leandro López de Vicuña* y *Arrazola*, padre de nuestro distinguido é ilustrado amigo el catedrático de Historia y Geografía del Instituto provincial *D. Ramón López de Vicuña*.

El justo dolor que embarga á la familia del finado, no afecta á ella sólo, sino que son participes los infinitos amigos con que cuenta en esta población.

Quiera el cielo que el alma del finado goce en la vida eterna de las bienaventuranzas con que Dios premia á los que en el mundo han obrado bien.

A la familia del Sr. *López de Vicuña* dámosle nuestro pésame, asociándonos á su dolor y deseando que la resignación le traiga el consuelo de que tanto ha menester.

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ
REAL, 30-CORUÑA

EL SENORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARÍS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Figaro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadernada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA Á CARGO DE SU PROPIETARIO**Pedro de la Torre**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30

IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO

REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martínez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario D. Daniel Alvarez.—Riego de Agua 60.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes de flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA
seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Neste mes poráse á venda esta importante obra.
Pedidos á

EUGENIO CARRÉALDAO

Emprenta é Librería, Real, 30
Coruña

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE

FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios



De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3-SANTA CALALINA-3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA, MILITAR Y ORQ

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correo

AL RIO DE LA PLATA

El día 12 de Marzo saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré